

(P. del S. 1457)

ASAMBLEA SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Ley Núm. 72-2014
(Aprobada en 19 de Julio de 2014)

LEY

Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas a denominar, con el nombre de Luis Fernando "Dade" Minguela Carreras, la Pista Atlética del Poblado Rosario ubicada en el Municipio Autónomo de San Germán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de San Germán es conocido por ser la "Cuna del Baloncesto", ya que, a través de la historia, grandes atletas y figuras del deporte en general han despuntado como tal en dicho municipio. Don Luis Fernando "Dade" Minguela Carreras es uno de estos atletas destacados, hijo de la ciudad de Las Lomas. Don Luis, es hijo de don Ángel L. Minguela y Doña Rosalía Carreras. "Dade", como se le conoce, nació el 27 de junio de 1942, en el poblado del Rosario del municipio de San Germán y fue aquí donde estudió sus grados primarios. A la edad de 22 años se trasladó a vivir al estado de New York en donde conoció a su primera esposa con la cual procreó dos (2) hijos. No obstante, luego de un tiempo, decide regresar a su barrio en el Poblado del Rosario. Es en este momento que don Luis comienza a participar de varios maratones alrededor de toda la Isla.

Don Luis, es un destacado softbolista y maratonista el cual siempre ha dicho presente en las actividades atléticas de su pueblo. Este destacado atleta sangermeño, desde los años setenta (70), ha participado ininterrumpidamente en maratones alrededor de toda la Isla, en especial en el maratón de La Virgen del Pozo. Dicho evento le ha sido dedicado en varias ocasiones por su cooperación y dedicación hacia el bienestar de los jóvenes sangermeños. Actualmente se destaca como fotógrafo deportivo para varias entidades atléticas entre las que sobresale la Liga Atlética Interuniversitaria de Puerto Rico (L.A.I.). Es por ello que, al relatar la historia deportiva de la ciudad de San Germán, resulta imperativo mencionar a don Luis "Dade" Minguela Carreras por su honroso historial como deportista, servidor público y destacado ciudadano.

El Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se une al reconocimiento que le desea rendir a don Luis "Dade" Minguela Carreras el Pueblo de San German al designar una de sus instalaciones deportivas con su nombre.

DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

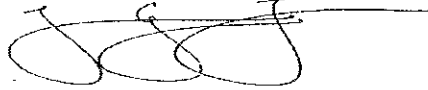
Artículo 1.- Se ordena a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas a denominar, con el nombre de Luis Fernando "Dade" Minguela Carreras, la Pista Atlética del Poblado Rosario ubicada en el Municipio Autónomo de San Germán.

Artículo 2.- Esta denominación se hará sin sujeción a lo establecido en la Sección 3 de la Ley Num.99 de 2 de junio de 1961, según enmendada.

Artículo 3.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas tomará las medidas necesarias para dar fiel cumplimiento a esta Ley.

Artículo 4.- Esta Ley entrará en vigor inmediatamente luego de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 28 de julio de 2016



Firma: _____

Francisco E. Cruz Febus
Secretario Auxiliar
Asuntos de Gobierno